

POR LOURDES LÓPEZ

Corresponsal

nacional@gtmm.com.mx

XALAPA.— Sólo ha pasado mes y medio desde que los nuevos ediles han asumido funciones en los ayuntamientos de Veracruz y ya comenzaron las confrontaciones entre los integrantes de los Cabildos, lo que exhibe la polarización que continúa entre integrantes que provienen de diferentes partidos políticos.

En medio de estas tensiones, los partidos políticos ya han hecho llamados a los presidentes municipales para respetar las atribuciones de regidores y síndicos, para evitar así prácticas que han derivado en confrontaciones internas y riesgos de gobernabilidad.

En este contexto, el politólogo y académico de la Universidad Veracruzana, Eduardo de la Torre Jaramillo, advirtió que estos choques tempranos son parte de una regresión en la vida pública municipal.

“Lo que estamos viendo en los Cabildos es el resultado de una regresión política: se niega la pluralidad, se niega el diálogo y se niega el Estado de Derecho. Cuando no hay política, el conflicto se vuelve personal y la violencia sustituye a la negociación. Eso coloca a los ayuntamientos en un escenario de ingobernabilidad”, dijo a **Excélsior**.

De acuerdo con lo informado por el Partido del Trabajo (PT), se han presentado casos de confrontaciones en municipios como Camarón de Tejeda, Zongolica, Vega de Alatorre y Lerdo de Tejada, pero en otros no necesariamente llegan al trabajo en la mesa, sino que es soterrado.

Entre los problemas más recurrentes se encuentra la negativa de algunos alcaldes a asignar personal

A MES Y MEDIO DEL CAMBIO

POLARIZACIÓN FRACTURA CABILDOS DE VERACRUZ

Académicos alertan sobre una regresión marcada por la violencia de género y la pérdida de autonomía



Foto: Especial

ESCALADA DE CONFLICTOS

- Ediles de distintas fuerzas políticas han informado de una serie de confrontaciones con otros actores políticos.
- La dirigencia estatal del PT exhortó a los alcaldes a respetar las atribuciones legales de regidores y síndicos para evitar riesgos.
- Además, se reportan casos en municipios veracruzanos, donde algunos presidentes municipales se niegan personal administrativo a los Cabildos o intentan imponerles trabajadores.

administrativo a regidores y síndicos, o bien, la intención de imponerles trabajadores del propio ayuntamiento, lo que limita su independencia.

Además, continúan las diferencias que genera la violencia de género.

De acuerdo con la Red Nacional de Mujeres por la Paridad en Todo, en lo que va de las nuevas administraciones ya hay 10 mujeres políticas que están promoviendo recursos legales por las diferencias que han surgido en sus encargos.

Por ejemplo, en el ayuntamiento de Vega de Alatorre atraviesan un conflicto interno que involucra al presidente municipal, la síndica y una regidora, cuyas diferencias administrativas y políticas escalaron desde el inicio de la administración.

La síndica María de los Ángeles Caballero Solórzano llevó parte del conflicto al terreno legal al presentar una denuncia ante el OPLE, lo que evidenció que las discrepancias no se limitan a desacuerdos políticos, sino que alcanzan dimensiones jurídicas.

Ante la escalada del conflicto, el Congreso del Estado intervino para mediar entre los ediles y promover acuerdos que permitan restablecer la gobernabilidad local.

Vicente Aguilar, dirigente del PT, aseguró que su trabajo en los próximos meses será recorrer los municipios donde se presentan conflictos.

El sociólogo Everardo Silva advirtió que no sólo está en juego la administración municipal, sino el destino de las municipalidades y sus gobernados.

“Al final lo que es necesario es retomar el trabajo político, de conciliación y negociaciones. No se trata de chantaje o extorsión, como por ahí escuchamos en voz de los oficialistas, sino del arte de hacer política”, sostuvo.